



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA

“El fortalecimiento de la lengua materna en la educación primaria indígena”

TESINA

Que para obtener el título de:

Licenciada en Educación Primaria para el Medio Indígena

Presenta:

Leticia Bravo Malagon

Teziutlán, Pue., 05 de Junio 2020.



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



UNIDAD 212 TEZIUTLÁN, PUEBLA

“El fortalecimiento de la lengua materna en la educación primaria indígena”

TESINA

Que para obtener el título de:

Licenciada en Educación Primaria para el Medio Indígena

Presenta:

Leticia Bravo Malagon

Tutor:

Lorenzo Domínguez Beatriz

Teziutlán, Pue., 05 de Junio 2020.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

U-UPN-212-2020.

Teziutlán, Pue., 05 de Junio de 2020.

C.
Leticia Bravo Malagón
Presente.


En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación, alternativa:

Tesina

Titulado:

"El fortalecimiento de la lengua materna en la educación primaria indígena"

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar un ejemplar y cinco cd's rotulados en formato PDF como parte de su expediente al solicitar el examen.

SEP *Atentamente*
UNIDOS "Educar para transformar"

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Mtro. Ernesto Constantino Marín Alarcón
UNIDAD 212 TEZIUTLÁN
Presidente de la Comisión

*ECMA/sec**

DEDICATORIAS

Te alabaré; porque formidables, maravillosas son tus obras; Estoy maravillado, Y mi alma lo sabe muy bien. Salmos 139:14.

Inicio dedicando este trabajo al forjador de mi camino, a mi Padre Celestial, al que me acompaña y que ha sido tan bueno, a pesar de mis defectos y errores sigue conmigo, no me ha abandonado, le agradezco infinitamente el que me haya permitido llegar a hasta este momento.

Gabriela, tu afecto y tu cariño son los detonantes de mi felicidad, de mi esfuerzo, de mis ganas de buscar lo mejor para ti. Aún a tu corta edad, me has enseñado y me sigues enseñando muchas cosas de esta vida. Te agradezco por ayudarme a encontrar el lado dulce y bueno de la vida. Fuiste y serás mi motivación más grande, hija mía.

Agradezco a Dios por tenerlos, cada vez que los veo, me lleno de alegría y me doy cuenta que estoy frente a los retratos vivos de su padre y yo. Ustedes son el motor para seguir trabajando fuertemente y seguir con el objetivo de alcanzar mis metas. Ustedes son mi principal motivación: Josué Nicolás y Saúl. Muchas gracias Hijos.

Nicolás tu ayuda ha sido muy importante, has estado conmigo en los momentos buenos y malos. Reconozco que no ha sido nada fácil, pero estuviste motivándome y ayudándome hasta donde tus alcances lo permitían. ¡Te lo agradezco mucho mi amor!

A mis padres por haberme formado como la persona que soy actualmente; a pesar de las decepciones que les causé, muchos de mis logros se los debo a ustedes. Me formaron con reglas y con algunas libertades, pero siempre con amor. Gracias a ustedes estoy aquí, en este camino. Los amo, Cristina y Salvador.

A Nancy, Edgar y Ricardo mis hermanos, quienes se alegraron al saber que concluiría esta meta, quienes me llenaron de consejos para seguir adelante en este camino, me transmitían su alegría día tras día. Cuando sentía no poder más ellos me motivaron con palabras de aliento para no decaer y seguir adelante. Los quiero mucho hermanitos.

A toda mi familia que estuvo cerca de mí para motivarme, con sabios consejos, siempre mirando hacia adelante, que mis hijos sean mi principal motor para seguir en este camino y siempre sea una mujer trabajadora.

A mi amiga Blanca quien ha sido un gran apoyo para mí, te agradezco por apoyarme cuando lo más lo necesite, agradecerte no solo por la ayuda, sino por los buenos momentos en los que convivimos. Eres una gran persona y me da gusto tenerte a mi lado como una gran amiga.

A mi tutor quien durante la realización de este proyecto me ha guiado en este complicado proceso. Es cierto, no ha sido nada fácil, sin embargo, gracias a su ayuda ha sido menos complicado. Gracias por su apoyo. Que Dios le bendiga.

A mis compañeros a quienes les agradezco su apoyo y consejos, siempre estuvieron ahí animándome, y sobre todo brindándome su valiosa amistad. ¡Los quiero mucho!

A mis maestros quienes nunca renunciaron al enseñarme, aún sin importar que muchas veces los llegué a decepcionar, ellos continuaron depositando su esperanza en mí, en que con mucho esfuerzo lograría concluir esta meta.

A mis sinodales quienes se tomaron el tiempo de estudiar mi trabajo y sobre todo que haya tenido su aprobación. ¡Muchas gracias!

Para todos ellos es esta dedicatoria de tesina, pues es a ellos es a quienes se las debo por su apoyo incondicional, y sobre todo el haber confiado en mí.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I REVISIÓN HISTÓRICA DE LOS MODELOS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA.	9
1.1 Recuento histórico de la educación indígena en México.	10
1.2 Transición histórica de los modelos educativos.	19
1.3 Problemáticas presentes en los contextos indígenas de educación primaria.	23
CAPÍTULO II REFERENCIAS TEÓRICAS EN TORNO A LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE.	28
2.1 Algunos enfoques que sustentan la necesidad de una educación intercultural y bilingüe.	29
2.2 Principios básicos de la educación intercultural y bilingüe.	33
2.3 Diversificación y Contextualización curricular para la educación indígena.	36
CAPÍTULO III LA INTERVENCIÓN DOCENTE DESDE EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE.	40
3.1 Precisiones acerca de la implementación de una educación intercultural y bilingüe	41
3.2 Características de la intervención docente desde el enfoque de la educación intercultural y bilingüe.	45
3.3 Orientaciones didácticas para la educación intercultural y bilingüe en el aula de educación primaria.	49
CONCLUSIÓN	52
BIBLIOGRAFÍA	55

INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo la educación de México ha tenido transformaciones filosóficas, jurídicas y conceptuales, en cada época tenían diferentes concepciones que recaían en sus objetivos educativos.

Sin embargo, no es posible encontrar mucha información sobre épocas como la prehispánica, la cual tuvo también una educación de las culturas que en ellas se desarrollaron, la idea más próxima sobre educación es de la cultura Mexica donde impartían educación a la nobleza y a los plebeyos, para ello, crearon las primeras instituciones educativas de las cuales tenemos registro; la Calmécac y la Telpochcalli.

Posteriormente durante las épocas de la conquista, la independencia y la revolución el objetivo de la educación cambio, principalmente para la clase indígena, pues el objetivo principal de ésta, era evangelizar y castellanizar a la población nativa de México.

Para entender un poco más sobre el proceso de cambio que ha tenido la educación en el sistema indígena, en este trabajo se muestra una breve historia sobre las épocas e instituciones que fueron la base para el desarrollo de la educación en nuestro sistema.

En el capítulo uno se presenta una revisión histórica de los modelos educativos de la educación indígena desde la época de los Mexicas, con sus primeras instituciones, plasmando algunos de las características y objetivos de la educación que se impartía por los primeros educadores, así mismo una transición de esta época a la independencia, que forjaron las bases de la educación indígena en nuestro país.

En el capítulo dos se especifican las referencias teóricas y filosóficas de la educación y la transición de los conceptos: monocultural, multicultural e intercultural. Para ello, se describen los enfoques de cada modelo implementado haciendo hincapié en la diversidad cultural y lingüística de nuestro país. Cuyo objetivo es reducir las brechas de las diferencias culturales y lingüísticas que se siguen observando. Así mismo la implementación de la igualdad y calidad de la educación, donde el docente tiene una tarea colosal ya que es importante conocer la cultura del lugar donde trabaja e implementar los saberes culturales de la localidad y correlacionarlos con los contenidos universales que establece el plan y programa de estudio.

En el capítulo tres se centra principalmente en la labor del docente, como todos los enfoques que se han implementado los retoma para modificar y realizar la tarea que lleva a cabo día a día con sus alumnos. Esta investigación realizada pretende incluir y fundamentar la importancia de retomar la cultura y los conocimientos de los pueblos indígenas para mejorar la calidad de la educación haciendo cumplir los propósitos de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y dando paso al florecimiento de la diversidad cultural y lingüística de nuestro país.

CAPÍTULO

I

**REVISIÓN HISTÓRICA DE LOS MODELOS EDUCATIVOS DE
LA EDUCACIÓN INDÍGENA**

1.1 Recuento histórico de la educación indígena en México.

La educación en México no siempre ha sido como la conocemos en la actualidad, ha sufrido importantes cambios y dentro del estudio del desarrollo histórico encontramos dos grandes épocas, la primera es la época prehispánica en la cual se tienen algunos registros de que se basaba en el culto a deidades y preparar a los hombres para gobernar y ser guerreros; la segunda es el de la educación impartida por los frailes después de la época de la Conquista en donde se busca evangelizar a la población indígena y hacer como lengua común el castellano.

Siglos atrás tal vez no conocían la palabra educación, así como ahora la concebimos, sin embargo, para los pueblos mesoamericanos era claro que toda la población debía recibir un mínimo de instrucción, las clases sociales estaban bastante marcadas, había escuelas para las clases altas de la sociedad y escuelas para los sectores populares, también diferenciando la educación de los hombres y de las mujeres. La principal referencia para estudiar la educación del México prehispánico es la educación del pueblo Mexica.

Por estas razones resulta imposible creer que pueblos mucho más antiguos, como el olmeca, hayan carecido de instituciones dedicadas a transmitir el conocimiento e inculcar los valores y tradiciones a sus hijos, desgraciadamente no se tiene información al respecto. La función principal de las escuelas era el culto a los dioses, aunque en efecto el culto tenía ejercicios muy sociales, ya que la religión y gobierno formaban una unidad, por lo tanto, su vida en el templo era vivir en comunidad, esta a su vez estaba muy ligada a sus gobernantes.

La educación prehispánica se llevaba a cabo por niveles entre plebeyos y nobles, no estudiaban juntos, pero en todo momento se les enseñaron valores y sobre todo un oficio para que ellos salieran adelante por sí mismos, la educación no fue mixta ya que las mujeres nobles estudiaban en una escuela especial en la cual se les enseñaba a ser sacerdotisas eran dedicadas al dios Huitzilipochtli, las mujeres plebeyas recibían educación desde casa por parte de sus madres ya que se decía que no era necesario que aprendieran a leer y escribir porque tarde o temprano se tendrían que casar, en esa época los docentes eran vistos como un padre o madre, que abrían oídos, en ese tiempo se respetaba el trabajo del docente ya que impartía conocimientos, valores y disciplina.

Para entender la educación en México es importante recordar la historia de Mesoamérica especialmente el periodo posclásico, con el estudio de la cultura mexicana nos marcan los primeros inicios de la educación. Ya que ésta era “obligatoria y existían dos escuelas una para los nobles (Calmécac) y otra para los demás jóvenes(Telpochcalli)” (Historia sexto grado, 2014:67) que fungían como los principales recintos de educación formal de los pueblos sometidos por el pueblo Mexica; cabe señalar que esta educación no era exclusiva de estos pueblos, ya que se sabe el modelo era compartido por casi todos los pueblos mesoamericanos. El destino de cada aprendiz era definido desde los pocos días de nacido ya que tenían un rito de llevar a presentar al niño a los templos y se les asignaba un dios tutelar al que deberían servir en su educación.

La escuela para la nobleza era el Calmécac (lugar de hilera de casas); en este lugar se les enseñaba, entre otras cosas, historia y astronomía, la medición del tiempo, música y filosofía, religión, hábitos de limpieza, cuestiones de economía y gobierno, pero principalmente, disciplina y valores morales, ya que los principales rubros a cubrir por parte de estas sociedades incluían el aspecto militar-religioso, ya que el estudiante sería encargado de gobernar posteriormente. A estas escuelas asistían los hijos de los sacerdotes, guerreros, jueces, senadores, maestros y gobernantes.

Para el pueblo, existía una escuela llamada Telpochcalli (casa de jóvenes). Se encontraban de diez a quince de este tipo en cada barrio o Calpulli. Ahí se les enseñaba a los macehualtzin a servir a su comunidad y a la nobleza, pero principalmente se les enseñaban distintas habilidades para la guerra, desde muy jóvenes ayudaban en la guerra y podían demostrar su valor.

La educación no era mixta, había una escuela llamada Ichpochcalli (casa de doncellas) para aquellas destinadas a convertirse en sacerdotisas, únicamente podían acceder a este tipo de educación las mujeres de la nobleza, nos dice fray Diego Durán que en dichos templos las doncellas estaban dedicada al dios Huitzilopochtli. También había escuelas especiales llamadas Cuicacalli (casa del canto) tenía la función básica de transmitir y elaborar la lengua culta, se dice que la conquista arrasó con la lengua culta, también se les enseñaba a cantar, bailar, entre otras actividades, siempre con un fin religioso, aunque esta última no era exclusivamente para las mujeres. Además, se introducía al trabajo comunal, se distribuían actividades tributarias como la siembra y el batido de lodo para hacer adobes.

Las hijas de los nobles debían recibir una educación más cuidadosa y en instituciones especiales. Tales eran, por ejemplo, las sacerdotisas que debían ocuparse de cuidar el fuego limpieza de los templos y algunos asuntos más de índole religiosa todo eso bajo el cuidado de una superiora. (Larroyo, 1947:79)

Los "Macehualtines" o plebeyos eran educados en el patio de las escuelas recibían una clase de educación más práctica-utilitaria, seguían los oficios de sus padres para sustentarse a sí mismos. Los varones aprendían oficios y las muchachas acompañaban a sus madres la enseñanza era en su propia lengua. Tenían un oficio común que era la agricultura de la que vivían, la cosecha era repartida de acuerdo a la contribución al trabajo y las necesidades de la familia.

La educación de las mujeres en oficios mujeriles se decía que no era importante que aprendieran a escribir, leer y contar total tarde o temprano se iban a casar. Pensamiento que impera hasta la actualidad sin respetar clases sociales, ya que “la madre se encarga de la educación de sus hijas y las familiariza con las actividades propias de su sexo” (Erasmus, 2010:50) esta ideología es parte de la cultura mexicana, obviamente la tendencia es que hijos de padres profesionistas también lo sean, sin embargo. no es una regla inquebrantable. A pesar de que por estadística haya más reprobación en hombres que en mujeres no les queda claro a muchas alumnas la importancia de su preparación para poder conseguir su sustento en un futuro próximo.

La diferencia de los propósitos de la educación de los niños plebeyos y los nobles, estaba directamente relacionada a las responsabilidades y privilegios que tendrían los estudiantes en su vida adulta. Existía la rigidez de la herencia paterna en la continuidad del desempeño de las profesiones, la transmisión de oficios era una actividad educativa doméstica, ejemplos de ello se muestra en el Código Mendocino donde muestra al lapidario enseñando a su hijo a trabajar las piedras finas, al escribano en el dibujo de códices, al platero fundiendo metal frente al hijo y así por el estilo. Significan que los tales maestros enseñaban a los oficios a sus hijos, desde los primeros años de vida, para que cuando fueran hombres se desempeñaran por oficios y ocuparan su tiempo en cosas de virtud, alejándolos de la ociosidad.

Los valores eran muy importantes, al menos en el plano normativo e ideal, tanto la muchacha como el joven noble eran castos. En cuanto a la alimentación comentan que su comida era arrojada distribuyéndola entre todos para que aprendieran a ser humildes. El papel del docente era visto como un venerable padre o madre que abría los ojos a la gente, destapaba sus oídos y los

corregía para su beneficio. Para la concepción náhuatl la persona educadora la consideraba como "rostro y corazón" (Miguel, 2003:87) es punto clave en la aparición de su concepto de educación, es el rasgo definitivo que caracteriza a un auténtico hombre maduro lleno de sabiduría.

A partir del siglo XV con la llegada de los españoles y la conquista de México surgieron grandes cambios sociales y culturales. Es importante resaltar que la cultura de los conquistadores era una mezcla de otras culturas como las de Oriente, Grecia, Roma, el Islam e inclusive la judía.

Los españoles cuya cultura estaba basada en el agrarismo, la religiosidad y la guerra, llegan con ansias de riquezas y utilizando la cruz como escudo y con una amplia experiencia en conquista y colonización de pueblos.

En la organización política de la Nueva España la mayor autoridad era la del Virrey y del Consejo Real y Supremo de las Indias, sin embargo, también influía la iglesia a través del clero encargado de la formación de pueblos urbanizados en los que convivían las diferentes castas que los habitaban, siendo la principal característica la explotación.

En lo que respecta a la educación inicialmente tenía dos fines principales: la evangelización de los aborígenes y la educación popular indígena. Se pueden encontrar a lo largo de esta época diversos tipos de instituciones educativas dirigidas a diversas clases sociales entre las que tenemos: Educación indígena, cuyo objetivo era la evangelización de los indios, la promovieron los misioneros franciscanos, uno de sus representantes fue Jacobo de Testera quién a través de pictogramas y jeroglíficos representaba los pasajes de la Biblia para poder enseñar a los indígenas, se desarrolló inclusive vocabularios y gramática indígena. La educación para las niñas estaba relegada hasta que Fray Juan de Zumárraga empieza a promover la fundación de escuelas exclusivas.

El franciscano Pedro de Gante funda la primera escuela “el colegio de Texcoco la primera escuela europea en América. Los estudios en este recinto se enfocaron en aprender la lengua de los naturales e irlos introduciendo al mundo y fe de los europeos”. Se fundó también un internado que era exclusiva para indígenas el Colegio San José de lo Naturales, “donde lo importante era que los indios fueran rápidamente convertidos al cristianismo...se necesitaba que tuvieran conocimientos previos de la religión cristiana” (Torre, 2015:96). “El procedimiento de evangelización consistió en congregarlos en el patio para enseñarles las oraciones y nociones básicas del cristianismo... se

valía de otros recursos de las antiguas tradiciones prehispánicas: las danzas teatrales, los cantos y la música (ibíd.: 98).

Al igual que en la época prehispánica estaban divididas las clases sociales, en la Colonia las instituciones educativas no eran la excepción, había escuelas destinadas a los criollos y mestizos, ejemplo era el Colegio de San Juan de Letrán en el que se acogían a niños abandonados, se determinaba su capacidad y a los de poco se les enseñaba oficio y primeras letras y a los que si tenían una carrera de letras con una duración de 7 años. Se empezó a impartir también Educación Elemental Privada por lo que se tuvo que reglamentar está y se hizo por medio de La Ordenanza de los Maestros del Nobilísimo Arte de Leer, Escribir y Contar que es la primera ley de educación primaria. La educación femenina se realizaba en la escuela de “Amigas” que eran mujeres ancianas que enseñaban: religión, lectura, escritura y labores manuales.

En la Enseñanza Superior Indígena el primer instituto fue el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco (1537) y primer instituto de educación creado en América fundado por Antonio de Mendoza, en el que se contaba con educación elemental y educación superior: filosofía, literatura, retórica, medicina indígena, música y teología.

El éxito de esta institución radicaba en la competencia de los profesores y la calidad de los estudiantes quienes eran seleccionados para aceptarlos. Desde entonces ya se sabía que con estos elementos entre otros se podía conseguir una educación de calidad. Esta práctica se continúa haciendo por la oferta limitada para los aspirantes, sobre todo a partir del nivel medio superior. El método de enseñanza era escolástico: lectura de textos clásicos, filosofía y teología.

Para el siglo XVIII se dio importancia a la educación femenina una de sus máximas exponentes fue Sor Juana Inés de la Cruz. La educación elemental femenina estaba a cargo de: Orfanatos para niña, escuelas “Amiga” y conventos religiosos. El destino de las mujeres era el casamiento o el convento.

En el siglo XVIII los maestros antes del 1780 se organizaban en gremios y congregaciones después en el Colegio Académico del Noble Arte de la Primeras Letras. En este documento se regula el acceso de los civiles a impartir clases dando preferencia a las personas blancas para el magisterio, también surge la figura de los supervisores ya que ellos debían evaluar si era apto o no así como vigilar que no tuvieran otro oficio ni ayudantes en su escuela, para asegurar que tuviera

"clientela" no estaba permitido ubicar una escuela a menos de dos cuadras de otra, si se sorprendía a algún maestro que ejerciera sin autorización oficial se le multaba con 20 monedas de oro, de la misma manera a las muchachas que estuvieran enseñando la lectura por cuenta propia. La educación de la enseñanza elemental tuvo impulso legislativo y en la Constitución de Cádiz (1812) se ordenaba el establecimiento de escuelas de primeras letras.

Se abre Academia de San Carlos para impartir clases de artes. También se abre la Escuela de Minería donde se aprovechan los recursos naturales del país con clases teóricas y en campo. Otras escuelas muy importantes fueron la de Medicina y el Jardín Botánico que impulsarían desarrollo en el campo científico.

Es muy importante destacar el papel docente en ambas épocas, en la cultura prehispánica el maestro era guía y tenía muy claro qué debía enseñar; enseñaba modos de vida, valores, respeto, obediencia, humildad, eran personas consideradas muy sabias ya que se pensaba que estaban formando rostros y corazones fuertes. Se enseñaba con dureza los oficios, el arte de la guerra, las costumbres incluso de sacrificios, no había una sola persona sin recibir instrucción ya fuera noble o plebeyo.

En cuanto al papel de los docentes en la época de la Conquista también era indispensable que fuera de buenas costumbres, culto, de raza blanca, para que no sólo enseñara a leer, escribir y contar sino que con su buen ejemplo fuera educando; muchos autores manejan la educación como un negocio o una fuente de ingreso, sin embargo, para nosotros en estos tiempos la labor docente no es sencilla, no es bien remunerada en la mayoría de los casos, no es valorada como la tarea titánica que es, se dice que si el alumno no aprende es por culpa del maestro y que si sí aprendió durante el año es porque el alumno era bueno, o incluso que otros maestros de otros ciclos anteriores fueron los que los prepararon demeritando la labor del docente.

Sin importar la época pienso que cada maestro, indígena, fraile, o de las primeras letras debieron haber tenido mucha vocación para querer educar a esos niños y niñas que se tuvieron que adaptar a distintas costumbres y exigencias propias de su tiempo. Además, se valieron de todos los recursos que tenían a su alcance, así como Pedro de Gante utilizó la danza, la música y el canto que hasta nuestros días muchos docentes siguen utilizando. Toda educación a decir verdad se alimenta de la tradición cultural.

Finalmente, podemos darnos cuenta de que las escuelas no eran simplemente centros de educación como ahora las concebimos. Eran fundamentalmente especies de templos, instituciones de carácter religioso que concentraban a los niños y jóvenes para el servicio, a las menores que iban a trabajar y además a educarse como menciona Alfredo López Austin en su escrito sobre la enseñanza escolar entre los mexicas.

Es sobresaliente el valor de la universalidad educativa que predominaba en esos tiempos, contrastando con la educación actual que tiene problemas de cobertura en zonas marginadas y padres que no envían a sus hijos a que reciban la educación básica, es impensable que en nuestros tiempos modernos exista más personas sin oficio o sin educación formal.

Conforme se establecieron los españoles se impulsó a las instituciones educativas, claro no perdiendo de vista las clases sociales, cuentan lecturas que algunas veces los hijos de los caciques tomaron el lugar de los nobles en las escuelas y recibieron preparación para gobernar, finalmente tomaban cargos demandando por la preparación que recibían.

Desde esa época surgen ideas planteadas que actualmente son de gran valor en la educación, competencia y profesionalización de los docentes y la calidad de los alumnos. Otra parte importante el ser sensibles a las capacidades de los alumnos e incluir en la educación no solo la parte académica sino la enseñanza formal de los artes y oficios que en la actualidad no se hace con la falsa creencia de que no son importantes y solo los que obtienen un grado académico tienen la oportunidad de un buen nivel de vida, de ahí se ve la importancia de los talleres en secundaria tal vez no para certificarlos pero sí para que vayan conociendo distintas áreas en las que podrían desarrollarse, creo que deberíamos reflexionar más sobre nuestra práctica docente y de la importancia de nuestras acciones, que exista coherencia entre el deber, el ser y el quehacer diario.

La educación indígena en México ha tenido gran relevancia, que es importante preservar las lenguas indígenas siendo estas, parte de la cultura de un pueblo y sobre todo es necesario su fortalecimiento y rescate en algunas zonas específicas, pues si se llegarán a perder se va con ello la identidad.

La educación indígena no cobraba importancia en relación con el uso de la lengua, sino que solamente se trataba de lograr que los indígenas aprendieran el español. Con el paso del tiempo

y la llegada de nuevos gobiernos esto fue cambiando, puesto que se ha tratado de una lucha social por la preservación de la lengua y la cultura de los pueblos originarios.

El conocimiento cultural se manifiesta en el salón de clases por medio de los comportamientos y actitudes frente al quehacer escolar que tienen su origen en la experiencia extraescolar de los niños. “Ellos lo han adquirido y pueden manejarlo en primer término, por ser miembros de un grupo cultural particular. Se trata de un conocimiento que comparten con otros miembros del grupo y que se relaciona estrechamente con su mundo sociocultural cotidiano” (Paradise, 1994:96)

En todos los grupos sociales debe haber un proceso educativo, tal como se menciona en el párrafo anterior considerando cada ámbito de la cultura de los pueblos donde dicho proceso se lleve a cabo, de tal manera que se retomem los aspectos culturales tales como: El uso de la lengua, el uso de la vestimenta tradicional, las costumbres y tradiciones de los pueblos originarios, todos estos aspectos son los que finalmente le dan sentido a esta parte de la educación ya que la cultura es el medio donde vivimos y en donde el niño adquiere la forma de relacionarse para llegar a adquirir aprendizajes.

Los grupos indígenas náhuatl, han tenido espacios diversos en los que se ha podido observar y analizar su cultura, pues desde la época del desarrollo de los pueblos mesoamericanos, los aztecas fueron quienes dominaban dicha lengua y tenían manifestaciones culturales específicas. Es el grupo en donde surgió la lengua náhuatl en la cual se le asignaba la importancia debida, es la lengua en que se comunicaban oralmente y sabían plasmarla (escritura), además de que todo esto se transmitía y se sigue transmitiendo por algunas personas de generación en generación.

Para muchas personas no era importante preservar las lenguas indígenas, consideraban más conveniente que en el país solo se hablara una lengua, se veían a las lenguas indígenas como un obstáculo para lograr la unidad nacional y que la única lengua que debía prevalecer era el español, esta forma de actuar y de pensar solo provocó que las lenguas sufrieran un atraso en evolución, además de encontrar pocos escritos en lenguas indígenas los cuales son de suma importancia para el fortalecimiento de estas lenguas.

La educación indígena ha hecho referencia a aquello que se considera que los indígenas deben saber, y no a la instrucción o enseñanza que los indios mismos imparten o impartieron, desde siempre hablar de educación indígena supone una apreciación externa de sus culturas.

Lamentablemente el hablar de educación indígena da un valor inferior a los indígenas, el compartir un mismo territorio y en el haya diferentes poblaciones, culturas y lenguas a veces es difícil, porque el hablar de diferencias atrae a la desigualdad económica, política y social. Y con el afán de ser integrados a la sociedad excluyente, los indígenas van desvalorizando su cultura e identidad y realizando un proceso de aculturación adoptando la de los demás para no ser excluidos o discriminados, esto conlleva a la pérdida de la lengua materna, la cual es muy importante.

1.2 Transición histórica de los modelos educativos.

Las diversas lenguas indígenas se han sometido desde la conquista, cuando llegaron a colonizar lo que hoy es México, esto primeramente mediante la religión, a una guía de lenguaje que indicó el fortalecimiento de una doctrina que trata de desarrollar la situación diglosia, esta situación consiste en un uso discriminativo que se da en dos lenguas una que lógicamente es más imponente y con mayor prestigio y otra que se practica menos y que por ende tiene menor frecuencia en la sociedad, esta situación se desarrolló mediante la familiarización como forma de pensamiento a la relación desigual que mantienen estas dos lenguas.

En el método de la castellanización se buscaba una desunión de la gente que hablaba la lengua de su lugar y así en varias culturas para que ya no existan más. La marginalidad en este aspecto siempre se definió como el no hablar ni tener conocimientos del español como lengua nacional. Ésta data desde el año 1688 cuando por indicaciones del rey Carlos II pide al Obispo de Antequera “la necesidad urgente de castellanizar definitivamente a la Nueva España” (Larroyo, 1947:177). Inicio cuando el Obispo de Antequera “halló un indio principal que con igual perfección habla su lengua mixteca y la castellana” (ibíd.:177)

La castellanización fue un enfoque educativo que empleó como método para delimitar a las zonas indígenas de su lengua para que asimilaran la que impone la política del lenguaje, la cual se expresa en acciones y programas de la antes mencionada, en un marco de proyecto de unidad nacional que se manifiesta en dos aspectos:

- a) La destrucción de las antiguas relaciones sociales de producción y la consecuentemente disolución de comunidades campesinas indígenas, acompañada por la destrucción progresiva de las lenguas y culturas autóctonas.
- b) El intento de integración de los “marginados” a la sociedad y cultura nacional.

Cuando la gente de las comunidades migraba a otros lugares era por un trabajo más remunerado que el que ya tenían, que les ofrecía mejores oportunidades de crecer, al igual que a los jóvenes con el deseo de estudiar y superarse, esto tenían que ser mediante adoptar el español para formar parte de la sociedad.

La castellanización se lleva a cabo por dos vías: La primera que no se ajusta al sistema; se produce por la necesidad del trabajo asalariado temporal, la migración ya sea a las ciudades o al extranjero. La segunda es la castellanización escolarizada e institucional de la cual se han perfilado dos tendencias fundamentales en la educación indígena: la castellanización directa y la castellanización a través de la lengua materna.

Las personas querían aprender el español lo más rápidamente posible para gozar de los beneficios que incluían formar parte de una sociedad nacional. Porque así ellos iban a gozar de las ventajas que tenían las personas que hablaban el español, sin embargo, la castellanización en modo directo no establece ninguna relación entre las dos lenguas, asignando a la lengua indígena un papel muy secundario. No se contempla la posibilidad de enseñar la lengua materna de manera sistemática, por lo contrario, se pretendía que la lengua materna desapareciera, para que el español fuera la lengua predominante.

Ante este desolador panorama escolar, todavía durante la presidencia de Cárdenas se percibe un giro de la castellanización directa hacia los primeros intentos de implementar una educación bilingüe. Recuperando las primeras experiencias franciscanas y agustinas de inicios de la época colonial, se sustituye el "programa de sumersión" mediante castellanización directa por un "programa de transición la enseñanza de la lengua purhé no es un fin en sí mismo, sino un medio para incrementar la eficacia del proceso de aculturación, cuyo objetivo último sigue siendo el abandono definitivo de la lengua materna (Gleich 1989: 235)

“Es hasta 1963 que la SEP propone una política de educación bilingüe, recuperando las técnicas y objetivos del Proyecto Tarasco” (Buenabad, 2011:106) el cual consistió en “reunir a unos veinte jóvenes purhépecha ya escolarizados de ambos sexos en un internado en Paracho, enseñarles a leer y escribir en su lengua materna y luego mandarlos a las comunidades de la Meseta para que realicen "misiones alfabetizadoras” (Dietz, 1999:47)

“La educación bilingüe es aquella modalidad de formación que se desarrolla con base en el uso y la enseñanza de dos lenguas” (Carlos, 2010:95) es así como este enfoque propicia la enseñanza y el uso de lenguas indígenas como instrumento de enseñanza-aprendizaje y comunicación mientras tanto el español se aplica como lengua de relación intercultural, de modo

que se desarrollen léxica y estilísticamente hasta convertirse en idiomas poli funcionales. Es así como la lengua, es una manifestación única del sentir de una persona, además es necesario.

En 1978, se crea la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), “área especializada de la SEP orientada a: elaborar planes, proyectos, programas, metodologías, técnicas y capacitación profesional para ofrecer a los niños y las niñas indígenas un programa específico” (Buenabad, 2011:108)

El año 2000 destaca el Plan de Desarrollo 2001-2006 que en lo referente a educación indígena instituye la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y más tarde se crea la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (ibíd. 3), a pesar de sus logros, todavía padece problemas que van desde la falta de presupuestos a la interferencia de las autoridades gubernamentales; el autor destaca el hecho de que los maestros se limitan a impartir conocimientos y no completan el ciclo de aprendizaje que consta de la producción, reproducción, creación, recreación, validación y valoración de los saberes de los propios pueblos indígenas y de la cultura universal.

Es decir, la enseñanza de contenidos escolares en forma bilingüe que ayude a la interacción con nuestros estudiantes, maestros, autoridades, y padres de familia, al usar una lengua como medio de instrucción y enseñanza para valerse de ella y poder abordar y desarrollar los contenidos de cualquier asignatura.

Por lo anterior surge el enfoque educativo intercultural y bilingüe que consiste en la comunicación justa entre las culturas como figuras del mundo y recalca la importancia de dejar libres espacios y tiempos para que dichas figuras puedan convertirse en mundos reales. Por lo tanto, la interculturalidad reconoce al otro como diferente.

La educación es intercultural porque promueve la afirmación y práctica del educando en su propia cosmovisión, en lo cultural, social y científico, así como la apropiación selectiva y crítica de elementos culturales de las otras sociedades por parte de los indígenas, también se facilita la apropiación de los elementos culturales indígenas por parte de otros de la sociedad nacional en forma consiente y crítica.

Cuando hablamos de la cuestión lingüística debemos relacionarla con la interculturalidad ya que como país lleno de diversas lenguas indígenas encontramos en cada una de ellas diversas culturas. En la realidad intercultural a diferencia de las demás el sujeto ya sea individual o

socialmente se relaciona con las demás culturas por medio del diálogo intercultural para aprender la cultura propia y de las demás, siempre buscando una mejor sociedad.

La Educación Intercultural Bilingüe se entiende como: “el conjunto de procesos pedagógicos intencionados que se orientan a la formación de personas capaces de comprender la realidad desde diversas ópticas culturales y de intervenir en procesos de transformación social.” (Ibíd.: 49). La EIB se propone como idea central promover el uso y enseñanza de las lenguas.

La Educación Intercultural Bilingüe tiene dos aspectos a cumplir el primero lograr que todos los alumnos alcancen los objetivos educativos nacionales y asegurar el acceso y permanencia en todos los niveles y el segundo reconocer la propia identidad cultural como una construcción particular de lo cultural y por lo tanto aceptar la existencia de otras. Un aspecto del proceso que conlleva a lo anterior es lo lingüístico o de la comunicación que es en el que se centra este trabajo.

Para la educación intercultural el aspecto lingüístico implica varias etapas como lo son el conocimiento, reconocimiento y valoración de las lenguas indígenas. Al nombrar las etapas anteriores nos da a entender que la persona que es multilingüe o bilingüe tuvo que pasar por una situación de contacto o simplemente por sus antecedentes históricos, es decir su procedencia.

1.3 Problemáticas presentes en los contextos indígenas de educación primaria.

La educación indígena se ha venido dando de manera uniforme por que las políticas educativas al reconocer la diversidad crearon un sistema educativo uniforme para atender las necesidades del país. Porque en la escuela coexisten distintas identidades en un solo espacio, pero no todos interaccionan entre sí, sólo unas entre otras y se da la discriminación y racismo entre ellos mismos.

Un reto primordial para el Sistema de Educación Indígena y en especial para el docente que labora en estos contextos es considerar y vincular todos los contenidos que marca el plan y programas de estudio con los conocimientos culturales de los habitantes de la comunidad. Es decir, tanto se ha mencionado tomar en cuenta la cultura, la cosmovisión y la cosmogonía de los pueblos indígenas, sin embargo, a pesar de todas las modificaciones que se han realizado al sistema se sigue trabajando con un curriculum nacional estandarizado, ya que los libros de texto siguen siendo en la lengua dominante de nuestro país; el español.

Además la desigualdad de las escuelas urbanas y rurales, no imputable al sistema educativo, es tan evidente en lo que se refiere a infraestructura de las escuelas y sus servicios, como otros factores entre los cuales encontramos: las características de los estudiantes, las características de los familiares, el que las escuelas públicas ubicadas en localidades de población indígena debieran impartir educación bilingüe intercultural y no es así; además de tener especial cuidado en factores escolares y de la comunidad misma. Al tomar en cuenta estos factores que provocan desigualdades evidentes (Rojas, 2014:78)

De igual forma se da mucho la vulnerabilidad de algunos alumnos sobre otros porque no existe la educación de la tolerancia entre ellos, y además es importante considerar que actualmente “México es un país multicultural y diverso, en el que cohabitan diferentes culturas, etnias y lengua” (SEP,2008:25) lo que ocasiona que difícilmente se logre atender eficientemente todas las necesidades de cada localidad.

Además de que la enseñanza se ha venido dando con un carácter monocultural, monolingüe y tradicional, esto es que se ignoran las necesidades particulares de los niños, los libros de textos han sido estandarizados por parte de la SEP creyendo cubrir las necesidades de los pueblos indígenas dejando a un lado los conocimientos culturales de las comunidades, creando desigualdad en la escuela por parte de los alumnos en el aspecto lingüístico porque “a veces no hay una traducción exacta del español a la lengua materna” (SEP/CGEIB, 2008:25)

Los maestros prefieren enseñar de manera tradicional, partiendo de los contextos occidentales pretendiendo dar una educación estandarizada sin tomar en cuenta las características de los niños y aun algunos maestros se resisten a comprender que es necesario partir del contexto del niño argumentando que este método es funcional y es lo que importa.

Esto provoca que los niños tengan un cierto desprecio por la cultura a la que pertenecen sumando la resistencia de algunos padres jóvenes que prefieren el aprendizaje de la lengua inglesa demeritando la lengua nativa de la comunidad por ese motivo ya no la practican en la escuela. Además de que los maestros ven mal que los niños hablan otra lengua que no sea el español y en muchos de los casos afecte en el rezago educativo por esta característica de los niños indígenas. No obstante, se da esta situación con los docentes y padres de familia debido a los orígenes como nación independiente, etnias y lenguas sufrieron discriminación total o fragmentarias.

Después padecieron fenómenos políticos y económicos de las peculiares condiciones económico-sociales imperantes. cacicazgos políticos y simbiosis entre estos y los económicos separaron y explotaron, comunicando y aislando nuestras etnias... posteriormente como política nacional se adoptó una aculturación frontal que, sin buscarlo, borraba o extinguía una de las fuentes de nuestra cultura nacional: el lenguaje se castellanizaba, sin importar lo que con ello se perdía y la autoctonía que se sofocaba. Desaparecieron así rasgos culturales específicos y se practicaron formas sutiles de discriminación y toscas de explotación hacia los grupos indígenas. (SEP, 1983:7)

La problemática docente en educación indígena radica en la falta de condiciones como el desconocimiento de la lengua indígena para operar el enfoque de la educación intercultural y bilingüe, ya que este enfoque educativo sólo se queda en buenas intenciones por la falta de programas de estudio y materiales didácticos que recuperen los conocimientos y saberes culturales y lingüísticos de los pueblos indígenas.

De esta manera, la problemática docente en la educación indígena es compleja y diversa, ya que no existen programas de estudio que instruyan en la cultura y lengua de los alumnos. “Los programas de estudio son homogéneos, es decir para todos son iguales y no hay diferencias con base en los diversos grupos sociales y culturales que viven en nuestro país” (INALI, 2009: 61).

También resalta la falta de materiales didácticos acordes con la lengua y la cultura de los pueblos indígenas, pues se trabaja en todo el país con los mismos libros de texto que carecen de adecuaciones acordes a la cultura y lengua de los niños.

La formación de los profesores no es acorde con los fines de la educación intercultural y bilingüe, ya que por falta de interés y por la preparación tradicionalista que reciben, siguen trabajando conforme a la cultura dominante del país, reproduciendo un programa de estudios descontextualizado a la realidad de las comunidades indígenas, dejando a un lado la cultura y lengua de las niñas y niños, lo cual obstaculiza la implementación del enfoque de la educación intercultural y bilingüe. Además, la ubicación geográfica del docente no es muy pertinente para favorecer el verdadero rescate e implementación de la educación intercultural, es decir, algunos docentes hablantes del tutunaku se encuentran en un contexto náhuatl por citar algún ejemplo.

También es necesario reconocer que la mayor parte de las propuestas educativas existentes no han sido capaces de atender adecuadamente la gran diversidad de situaciones y grados de bilingüismo que es posible encontrar en una misma región o comunidad ...solo responde a una de las múltiples situaciones sociolingüísticas que es posible encontrar en el país: la de monolingüismo en lengua indígena. (SEP/DGEI, 2000:29)

Aunado a esto la poca participación de los padres de familia en la educación de sus hijos también repercute, esto se debe, principalmente que en muchas de las generaciones existen padres analfabetos por lo cual tienen un mayor desconocimiento de los contenidos que están en proceso de adquisición de sus hijos lo que imposibilita la adecuada ayuda por parte de ellos. Mientras que en otros casos la situación económica obliga a los padres de familia a emigrar en busca de mejores condiciones de vida dejando a sus hijos a cargo de un familiar ocasionando con ello el poco interés en el desempeño del alumno.

Otro aspecto no de suma importancia pero también afecta considerablemente el desempeño de los alumnos es el contexto, ya que en su mayoría de los pueblos indígenas cuenta con pocos servicios desde la salud, de infraestructura hasta los educativos; en cuanto a la salud muchas localidades no cuentan con una clínica para poder atender problemas de salud principalmente la desnutrición que repercute en el desempeño de los alumnos, ya que con este problema no hay buen desempeño escolar por parte de los alumnos, además en muchas de las localidades no tienen acceso a medios de comunicación más avanzados como es el uso de internet para poder buscar información

extra de los diferentes temas, lo máximo que pueden aspirar es a la biblioteca de aula o de la escuela, sin embargo, no cuentan con una amplia bibliografía para poder satisfacer las necesidades educativas ya que si existe un libro que incluya información extra, no hay muchos ejemplares para todos los alumnos.

En cuanto el problema educativo que existe en la localidad en muchas de las ocasiones solo hay hasta la primaria como nivel educativo y pese a las cuestiones económicas muchos alumnos optan por incluirse a las labores de campo o en algún otro ramo y ya no siguen estudiando, por ello, como cite anteriormente a veces los padres de familia difícilmente tienden a ayudar con las labores educativas de sus hijos. Además, muchas personas de las comunidades tienen pocas aspiraciones profesionales consideran que con concluir la primaria están bien.

En tiempos anteriores la asistencia de alumnos a la escuela era mero requisito ya que con los diferentes apoyos económicos que otorgaba el gobierno a través del programa oportunidades y posteriormente prospera no tenían un objetivo sólido para poder concluir con una carrera en especial. Simplemente los padres de familia mandaban a sus hijos porque sabían que cada determinado tiempo iban a recibir una aportación económica, misma que era mal empleada ya que el ramo que estaba destinado a la educación no se veía reflejado en las condiciones de los alumnos al ser entregada.

En suma las circunstancias que afectan la enseñanza y el aprendizaje se complementan ocasionando un mayor abismo entre la calidad educativa que se trata de implementar y la que realmente se tiene, con esto se concluye lo siguiente, las problemáticas a las que se enfrenta un docente son un sinfín, sin embargo, las más notorias son: la desubicación lingüística, la pobreza extrema y la marginación de la escuela y la comunidad en general, el bajo nivel educativo de las familias y una formación docente no especializada para atender a los alumnos que viven esta problemática.

La falta de formación de los docentes de acuerdo al enfoque de la educación intercultural es una problemática porque no hay escuelas formadoras de docentes bajo este enfoque, lo cual no permite comprender que la lengua y la cultura pueden abordarse como objeto de estudio dentro del aula. Por ello, es importante hacer a un lado los prejuicios y estereotipos educativos para

implementar la igualdad en cuestión de derecho no de homogeneizar un sistema que busque la calidad educativa.

La educación que se imparte en la educación primaria indígena debe implementarse bajo los principios de la educación intercultural y bilingüe para aminorar en parte las problemáticas planteadas anteriormente, ya que sin duda el trabajar a partir de la cultura y lengua de las niñas y niños permitirá brindar una educación con pertinencia cultural, lingüística y situada en la realidad de las comunidades y pueblos indígenas. Cabe destacar que a pesar de la implementación de este enfoque no todos los problemas se resolverán porque hay algunos que no depende exactamente de los docentes o del sistema. Sino también de los propios habitantes de las comunidades, el deseo de sobresalir a pesar de las dificultades con los que cuentan.

Y además hacer un compromiso para que la sociedad, los docentes y el gobierno implementen un seguimiento de la educación intercultural en diferentes niveles educativos, porque solo se tratan de impartir en Centros de Educación Preescolar Indígenas y en las escuelas primarias indígenas, de ahí ya no hay otros niveles por ejemplo la secundaria y niveles posteriores para la enseñanza de esta modalidad, lo que ocasiona un truncamiento del sistema que se está efectuando.

CAPÍTULO

II

**REFERENCIAS TEÓRICAS EN TORNO A LA EDUCACIÓN
INTERCULTURAL Y BILINGÜE**

2.1 Algunos enfoques que sustentan la necesidad de una educación intercultural y bilingüe.

Nuestra república mexicana, en su mayor parte está conformada por pueblos indígenas que son descendientes de pueblos que habitaban nuestro territorio actual las cuales aún conservan sus ámbitos tales como sociales, económicos, culturales y políticos.

Las poblaciones indígenas conservan sus usos y costumbres. Visten, comen, celebran sus festividades y en ellas conviven. Uno de los elementos más importantes que los distingue y les dan una identidad, es la lengua con la cual se comunican, mediante la lengua el niño aprende, se comunica, reflexiona, indaga, adquiere el conocimiento y desarrolla la capacidad de creación e imaginación.

Lenguas o idiomas indígenas son un sistema de comunicación y este constituye en un mecanismo de identidad propia a través de esta manifiesta visualizaciones del mundo y esta es la forma en que los pueblos indígenas hacen crecer sus creencias, formas particulares de organización las cuales dan forma a una expresión de la diversidad cultural.

El náhuatl es el idioma de los Mexicanos, también conocidos como aztecas o nahuas, náhuatl quiere decir “palabra suave o dulce” o de otra manera “sonido claro o agradable”.

(<http://etimologias.dechile.net/?na.huatl>) El náhuatl sirvió como vehículo comunicación a todo un mundo durante muchos siglos, tanto de la época anterior como posterior al encuentro de las dos culturas, es decir antes y después de la colonia, sin embargo, a pesar de ser una lengua antigua de nuestro país, la lengua náhuatl es una lengua viva, pero existen lugares en donde tristemente se ha perdido y solo ha quedado huella de esta, todo se debe a la ignorancia de la gente ya que discrimina a las personas que la hablan y por ello se adoptan al castellano.

Es importante mencionar que la educación indígena ha transitado también por enfoques filosóficos que, de una manera u otra, y reflejan la manera en que la sociedad en general ha concebido a los pueblos indígenas a través de la historia. A continuación, se mencionan los enfoques filosóficos que han pretendido integrar a las comunidades indígenas a una sociedad nacional homogénea, es decir, unir a todo el país en una sola lengua y una sola cultura, en otras palabras, a una sociedad monocultural.

Por lo anterior, se considera al monoculturalismo como un enfoque referido a una sola lengua y una sola cultura, es por eso que el significado de mono es uno y cultura es un conjunto de costumbres y tradiciones que se comparten con un determinado grupo de personas que cohabitan un territorio (Bonfil: 1998:55). Este enfoque se vive actualmente dentro del ámbito educativo, cuando los profesores enseñan sólo en español y trabajan solamente conforme la cultura nacional reproduciendo fielmente lo que dicen los libros de texto y los programas de estudio sin considerar las características culturales y lingüísticas de los alumnos, es decir sin considerar las prácticas culturales de la comunidad.

El monoculturalismo es la relación entre culturas distintas, tiene como resultado el proceso de aculturación que sufre el país. La aculturación es el proceso de cambio que emerge del contacto de grupos que participan de culturas distintas.

Se adquieren formas y modelos de vida ajenos a los propios, descartando lo indígena por lo ciudadano, esto conduce a conductas de rechazo y negación de quien se es y se busca imitar o quiere ser como los otros, aunque no pueda hacerse esto y más bien se cae en una imitación de lo ajeno queriendo desechar lo propio (Aguirre, 1998:112)

También existe el enfoque multicultural. La educación multicultural hace énfasis sobre el reconocimiento y la aceptación de diversos grupos étnicos con su cultura.

Con el termino multicultural se define la situación de las sociedades, grupos en las que muchos grupos o individuos que pertenecen a diferentes culturas que viven juntos, cualquiera que sea el estilo de vida elegido. Educación multicultural significa aprender acerca de los diversos grupos culturales, ahondando en las diferentes culturas y, con el mismo énfasis, en el reconocimiento e identificación de las similitudes culturales (CGEB, 2008:45).

Sin embargo, el enfoque multicultural reconoce la diversidad cultural y lingüística presente en los diversos grupos sociales y étnicos de nuestro país, pero los separa o segrega a partir de sus diferencias, es decir, ricos con ricos, pobres con pobres, indígenas con indígenas y ciudadanos con ciudadanos. Este enfoque filosófico reconoce las diferencias, pero las resalta y no permita la convivencia de los unos con los otros, lo cual finalmente genera exclusión y racismo entre las personas.

En suma, la multiculturalidad se entiende como la coexistencia de diversas culturas en un determinado territorio, en donde está presente el reconocimiento del *otro* como distinto, lo que no significa necesariamente que haya relaciones igualitarias entre los grupos. Por el contrario, en este escenario la diversidad se traduce en (o es sinónimo de) desigualdad. (SEP/CGEIB, 2006:21)

Un ejemplo claro de esta situación en el ámbito educativo, es cuando el profesor reconoce las diferentes fortalezas y debilidades de su grupo, pero trabaja solo con los alumnos más listos o adelantados y margina o deja a un lado a los alumnos más bajos o retrasados en cuanto a su aprovechamiento escolar. Esto genera falta de equidad y exclusión debida a las diferencias que existe en sus alumnos en cuanto a sus habilidades.

La interculturalidad por otro lado, se entiende como “un proyecto social amplio, una postura filosófica y un funcionamiento cotidiano ante la vida; constituye una alternativa que induce a replantear y reorganizar el orden social, porque insiste en la comunicación justa entre las culturas y lenguas como figuras del mundo” (ibíd.:22) y recalca la importancia de dejar libres espacios y tiempos para que dichas figuras puedan convertirse en mundos reales. Por ende, “la interculturalidad reconoce al otro como diferente. No lo borra ni lo aparta, sino que busca comprenderlo, dialogar con él y respetarlo” (CGEB, 2008: 68).

La interculturalidad “son las relaciones entre las culturas de las cuales somos partícipes sin imponer nuestro punto de vista. Esto lleva a comprender que, para organizar las relaciones de igualdad, tenemos que superar esa parte esencial e individualista nuestra que nos lleva a querer que los demás sean como nosotros” (Sandoval, 2010:245)

Esto se refiere a las relaciones que se generan entre las diferentes comunidades y la interacción que se genera superando las relaciones de desigualdad, apunta a construir una sociedad más democrática.

Lo intercultural no se limita a describir una situación particular, sino que define un enfoque, procedimiento, proceso dinámico de naturaleza social en el que los participantes son positivamente impulsados a ser conscientes de su interdependencia y es también, una filosofía, política y pensamiento que sistematiza tal enfoque.

También se puede definir la interculturalidad, como un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas (CGEB, 2008: 89)

Las relaciones interculturales se basan en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. Sin embargo, no es un proceso exento de conflictos, estos pueden resolverse mediante el respeto, la generación de contextos de horizontalidad para la comunicación, el diálogo y la escucha mutua, el acceso equitativo y oportuno a la información pertinente, la búsqueda de la concertación y la sinergia. Es importante aclarar que la interculturalidad no se refiere tan sólo a la interacción que ocurre a nivel geográfico sino más bien, en cada una de las situaciones en las que se presentan diferencias.

En el modelo de la educación intercultural bilingüe se tiene como objetivo que los alumnos reconozcan su identidad cultural y sobre todo la existencia de la diversidad cultural, lingüística y étnica de México, identificando las características principales para que se pueda llevar a cabo una educación intercultural y de esta forma se respete la diversidad que se presenta en cada aula.

La educación intercultural relaciona la lengua con el conocimiento y a su vez con la cultura, refiriéndose no solo a las poblaciones aborígenes sino en un sentido amplio a las diversas culturas con raíces étnicas y/ o tradiciones religiosas y lingüísticas. Por ello la escuela... debe promover el afecto y reconocimiento entre las culturas que se aportan entre sí. (Borsone, 2010:88)

La educación intercultural propone prácticas del contexto de los alumnos que se traduzcan en acciones educativas para lograr aprendizajes significativos también tomando en cuenta el favorecimiento que se generaría en los valores, actitudes y al mismo tiempo el enriquecimiento de la diversidad cultural para evitar estereotipos, prejuicios y discriminación hacia las culturas por diferentes que estas sean.

2.2 Principios básicos de la educación intercultural y bilingüe.

El conocimiento de la diversidad cultural constituye el primer acercamiento a la diferencia desde una disposición y apertura tanto cognitiva como ética que haga posible el reconocimiento, es decir el impacto de la diferencia. La dimensión epistemológica ha puesto en discusión la forma en que se construye el conocimiento en la sociedad occidental que ha evidenciado el deterioro sufrido por los paradigmas que sostienen que el conocimiento científico como el único aval de legitimidad y validez para conocer la realidad.

Se reconoce que la especialización de los conocimientos que ha llevado a su parcelación, provocando tanto un alejamiento de la realidad como una creciente ineficiencia para resolver los problemas que en ellas se presentan. La dimensión epistemológica intenta articular la lógica de construcción de la cosmovisión indígena de México, envuelve una mirada amplia y compleja sobre el proceso de construcción del conocimiento de elementos naturales y simbólicos.

Esta forma de arribar al conocimiento ha permitido hacerla realidad de manera más plena que ayuda a comprender los fenómenos naturales y sociales no sólo a partir de la parcelación y especialización, sino mediante la articulación de conocimientos especializados y complejos, logrando así un equilibrio espiritual, emocional, intelectual, físico y social en el desarrollo humano (CGEIB, 2008: 87).

La dimensión ética pone de manifiesto replantearse la cultura, en tanto se afirma que la interculturalidad es una opción ética que denuncia los intentos totalizadores en cualquier ámbito social que asume, una ética que implica el reconocimiento y la autonomía de los pueblos.

El conocimiento de la identidad individual y social hace referencia al proceso de autoconocimiento de los sujetos y del conocimiento de los demás que conlleva a la construcción y valoración positiva del individuo, de su cultura, así como el desarrollo de la capacidad de sentir, percibir además de comprender sus sentimientos, emociones y motivaciones propios (CGEIB, 2008: 89).

La experiencia de vida de cada persona es la que moldea su identidad. En consecuencia, el conocimiento de los demás implica lograr una empatía, es decir, ponerse en el lugar del otro y comprenderlo en función de sus razones y valores. La empatía permite a los sujetos incrementar su aprecio hacia los demás e interiorizar valores como la cooperación y la solidaridad.

Como el primer paso para la construcción de la identidad de todos los mexicanos. Este reconocimiento suscita una representación de lo propio y a la vez una aceptación del otro, en el fondo significan el combate a la discriminación y al racismo por ser actitudes inadmisibles para la vida en la diversidad y como consecuencia posibilita la valoración de la otredad, con la finalidad de crear condiciones para la toma de decisiones como opción ética ante la diversidad. Respaldo por los Lineamientos Generales para la Educación Intercultural bilingüe el lineamiento número 3:

La educación que se ofrezca a las niñas y los niños indígenas considerará la diversidad cultural y lingüísticas de los pueblos indígenas y se adaptara a sus necesidades, demandas y condiciones de cultura y lengua, poblamiento, organización social y formas de producción y trabajo. (SEP/DGEI, 2000:11)

Dichas condiciones son la igualdad, la solidaridad, la cooperación, la comprensión crítica, la autonomía y la participación estos elementos permiten a los sujetos apreciar la diversidad cultural, étnica y lingüística como una riqueza, aprovecharla como recurso a la vez, discernir establecer límites que dicha valoración conlleva. La valoración entonces permite optar por el diálogo intercultural en cuanto a la necesidad de reconocer la interpelación cultural, histórica, política educativa de las diferencias de la dignidad inviolable de las personas, lo que al mismo tiempo nos hace iguales y diferentes para la toma de decisiones democráticas y autónomas.

La interculturalidad plantea la necesidad de reflexionar sobre el proceso de conocimiento, reconocimiento para la valoración de la diversidad, el cual está ligado a la cuestión epistemológica y ética. Estas dos dimensiones, como tales, no están separadas, se considera que poseen elementos para su estudio. “Este reconocimiento y valoración es un ejercicio epistemológico y ético que alude al contacto cultural como el encuentro de la diferencia básica existencial de la cual pertenecemos” (CGEIB, 2008:73).

El conocimiento de la diversidad cultural refleja la multiplicidad e interacción de las culturas que coexisten en el mundo y forman parte del patrimonio común de la humanidad, también se manifiestan por la diversidad de lenguas que existen y constituye el primer acercamiento a la diferencia desde una disposición y apertura tanto cognitiva como ética que haga posible el reconocimiento, es decir el impacto de la diferencia.

El dialogo intercultural se entiende, en consecuencia, como método para aprender a entender las tradiciones consolidadas como propios en cada cultura y acaso, ante todo, para agudizar en las culturas la tensión o el conflicto entre el sujeto y la fuerzas que buscan conservar o defender aquellos intereses de transformarlo (ibíd.: 45).

El conocer, reconocer y valorar permite comprender que si no conocemos y aceptamos lo que somos, no hay oportunidad de reconocer a los demás como diferentes e iguales a nosotros. Hecho esto, tenemos la posibilidad de valorar lo propio y lo ajeno a partir de relaciones de equidad e igualdad entre culturas sin menosprecio ni subordinación de unas sobre otras porque en concreto, no hay culturas buenas y malas, mejores o peores, sólo hay culturas diferentes que permiten la valoración de la diversidad.

Finalmente, el lineamiento 6 de la Educación Intercultural Bilingüe lo establece muy claramente: “desde esta posición intercultural se entenderá la educación bilingüe como aquella que favorezca la adquisición, fortalecimiento, desarrollo y consolidación tanto de la lengua indígena como del español, y elimine la imposición de una lengua sobre otra” (SEP/DGEI, 2000:12)

2.3 Diversificación y contextualización curricular para la educación indígena.

La diversidad cultural y lingüística se presenta con gran frecuencia en las comunidades indígenas del país y esta a su vez en las escuelas, por eso el sistema educativo propone que se reconozca la diversidad cultural en todas las modalidades de educación con la finalidad de que se respete. “En este sentido, la educación primaria, al igual, reconoce la diversidad que existe en nuestro país y el sistema educativo hace efectivo este derecho, al ofrecer una educación pertinente e inclusiva”. (SEP, 2011:15)

* Pertinente porque valora, protege y desarrolla las culturas, sus visiones y conocimientos del mundo, mismos que se incluyen en el desarrollo curricular.

* Inclusiva porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niños y niñas.

La diversidad de formas en que se presentan en los diversos pueblos o sociedades depende de las prácticas sociales que una sociedad actualiza en los múltiples intercambios por medio de textos, discursos y diálogos. “Todos los modos de interacción, ya sea por medio del habla o de textos escritos, constituyen prácticas sociales del lenguaje” (DGEI, 2008:143)

Dentro de la realidad educativa en el medio indígena, es evidente que en ocasiones no se respeta la diversidad cultural y lingüística por parte de los docentes, ya que no se interesan por investigar el contexto sociocultural de los alumnos y en ocasiones cuando el niño habla una lengua indígena, no fomenta la práctica de esta misma por que la desconoce. Esta es una realidad que se presenta desde mucho tiempo atrás en las comunidades y contextos indígenas.

Es por eso que el docente debe promover en los niños y niñas el reconocimiento de la pluriculturalidad, que reconozca la diversidad ya que se encuentra presente en todo el país, pero también debe tomar en cuenta la diversidad que se encuentra en su contexto, pero sobre todo en el aula.

Los alumnos adquieren conocimientos de distintas formas, es por eso que también se debe implementar diferentes estrategias que propicien aprendizajes, estos deben de ser útiles para la vida cotidiana principalmente, las cuales deben de poner en juego los conocimientos para la mejor toma de decisión ante alguna problemática.

Las estrategias de aprendizaje como proceso de toma de decisiones conscientes e inconscientes en los cuales el alumno elige y recupera de manera coordinada, los conocimientos que necesita para cumplimentar de la situación educativa en que se produce la acción (CGEIB, 2006: 91).

Es necesario partir del estudio de la cultura y lengua, para que los niños y las niñas de la comunidad indígena, puedan recibir una educación con pertinencia y calidad. “Comprender el mundo desde miradas culturales diversas, cuestionar las versiones estandarizadas y tópicas, reflexionar críticamente sobre la cultura propia y sobre la de los demás, es la tarea que los maestros de hoy deben de atender por medio de la educación intercultural bilingüe” (DGEI, 2010: 98).

Trabajar con los alumnos a partir de su cultura y lengua hará que las actividades a realizar con ellos, sean más interesantes, además se motivarán, por medio de las preguntas e inquietudes que surjan dentro del salón de clases. Así, los alumnos de educación primaria construirán conocimientos nuevos a partir de su cultura y lengua conforme a los principios de la educación intercultural bilingüe sobre todo reflexionando entorno a las prácticas culturales que se realiza dentro de su comunidad.

“Los docentes deben recuperar los conocimientos y saberes de la comunidad en sintonía con lo establecido normativamente en los Marcos Curriculares para la Educación Indígena” (DGEI: 2011:15) que mencionan dentro de sus principios de Diversificación y Contextualización Curricular que hay que Diversificar estrategias que permitan trabajar metodológicamente la cultura y lengua de la comunidad dentro de la escuela y Contextualizar los Programas de Estudio a partir de los saberes que se pueden indagar en las prácticas culturales presentes en la comunidad, esto permitirá partir de la cultura y lengua de la comunidad y verlas como objeto de estudio dentro del aula.

Por otro lado, la Ley General de Educación, en el artículo 7°, establece fines de la educación nacional que no introducen nuevos preceptos, sino que precisan y amplían los contenidos en el artículo 3° Constitucional. Esta ley está conformada por norma que se rige a la Constitución de los cuales se mencionan a continuación: fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país.

Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional -el español- un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios. Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general (ibíd.: 19).

Los fines educativos señalados, al estar expresados en términos amplios y filosóficos, sin embargo, para lograr una educación intercultural bilingüe de calidad, se considera que deben traducirse en categorías educativas que sean expresados en un lenguaje pedagógico, es decir en un lenguaje que permita al docente en educación primaria, identificar plenamente los rasgos de los futuros ciudadanos que se desea formar, así como los aspectos de la cultura y de la producción social de conocimientos que han de ser enfocados como contenidos culturales esenciales.

Por lo anterior, Dirección General de Educación Indígena ha definido ocho líneas de formación, de los cuales se mencionan a continuación: identidad, democracia, solidaridad internacional, salud, ecología, científica, tecnológica y estética, entendiéndose como la expresión genérica de los fines y propósitos educativos y de los contenidos culturales esenciales de la educación expresados en el marco filosófico nacional (DGEI: 2011:10).

Por otro lado, está el documento de parámetros curriculares de las Asignatura de Lengua indígena (DGEI: 2009:12) que menciona la importancia de desarrollar en los alumnos las prácticas sociales del lenguaje entendidas como pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos.

Estas comprenden comunicarse por escrito en lengua indígena y en español, lo cual implica la lectura y escritura de manera efectiva, con distintos propósitos y en diferentes ámbitos, los diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos.

Es dentro de la esfera de su acción que los individuos aprenden hablar e interactuar con los otros; a interpretar y producir textos, a reflexionar sobre ellos, a identificar problemas y solucionarlos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes; en pocas palabras, a interactuar con los textos y con otros individuos a propósito de ellos (DGEI, 2009: 102).

Para lo anterior, se propone el estudio de prácticas sociales del lenguaje a partir de los siguientes ámbitos de estudio (DGEI: 2009:16)

1. Las prácticas del lenguaje vinculadas con la vida familiar y comunitaria
2. Las prácticas del lenguaje vinculadas con la tradición oral, la literatura y los testimonios históricos.
3. Las prácticas del lenguaje vinculadas con la vida intercomunitaria y la relación con otros pueblos.
4. Las prácticas del lenguaje vinculadas con el estudio y la difusión del conocimiento.

Con dichos ámbitos se pretende desarrollar en las niñas y los niños de educación primaria habilidades de expresión oral y escrita que les permitan reflexionar sobre su lengua y comprender la importancia que tiene el uso del lenguaje a nivel oral y escrito.

Todo lo anterior respalda la implementación del enfoque de la educación intercultural como enfoque educativo en la educación primaria indígena, ya que pretende estudiar a la cultura y lengua indígena en las diversas actividades a desarrollarse dentro del aula.

Sin embargo, la escuela intercultural propugna un modelo educativo que para hacer efectivo requiere un fuerte apoyo social contribuyendo al cambio organizativo. Los profesionales que tienen una implicación directa en este asunto, especialmente los docentes requieren una adecuada formación y orientación para reconocer y abordar las necesidades específicas de apoyo educativo de este alumnado. Los materiales didácticos que emplea el profesorado deberían adaptarse a este contexto. (<https://www.educaweb.com> en el papel del docente ante la diversidad cultural en las aulas)

CAPÍTULO

III

**LA INTERVENCIÓN DOCENTE DESDE EL ENFOQUE DE
LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE**

3.1 Precisiones acerca de la implementación de una educación intercultural y bilingüe.

La necesidad de una educación intercultural bilingüe de calidad y con pertinencia cultural y lingüística para los pueblos indígenas, en todos los niveles educativos, y la de una educación intercultural para toda la población, ya que México es un país pluricultural y frente a las lamentables condiciones de vida de la población indígena en este país. Si bien la educación para un país intercultural es sólo una forma de combatir injusticias históricas que se han cometido con los pueblos indígenas, la educación contribuye de manera importante en ello. Se han llevado algunos avances en materia de educación intercultural en el país, lo cual ha sido de importancia para la población indígena y también para la nación.

Con la implementación de una educación intercultural se busca reducir las desigualdades sociales que existen en nuestro país principalmente en el tema de la educación. Pretende modificar cambios y espacios que contribuyan a lograr relaciones más equitativas entre las personas y grupos sociales de nuestro país. Además “la interculturalidad propugna por un proceso de conocimiento, reconocimiento, valoración y aprecio de la diversidad cultural, étnica y lingüística que caracteriza a México y que se manifiesta en las distintas formas culturales presentes en el país” (SEP/CGEIB, 2006:42)

Además formadas las personas con este enfoque propicia que el sujeto se reencuentre de una manera individual y social, el cual aprenda a convivir, a relacionarse y a interactuar con pensamientos diferentes basados en el respeto y el dialogo para la comprensión de que existe una diversidad, no solo cultural y lingüística sino que también ideológica, considerando lo antes mencionado es necesario que se amplíe el pensamiento y se procure no encuadrarse en una sola idea, debido a que las personas que se formen con un pensamiento intercultural desecharan poco a poco la idea de que el conocimiento científico es el absoluto, esto conllevará a la comprensión de que no existen verdades absolutas lo cual amplía la oportunidad de que los conocimientos de las minorías también pueden ser válidas y tomadas en cuenta por la clase dominante, éste es el papel que se busca fomentar en la cuestión educativa partiendo de lo particular a lo general conllevando a la fácil comprensión de los conocimientos por el bagaje preexistente del alumno y se valore para así facilitar el involucramiento en sus procesos de aprendizaje de manera más comprometida.

Las dos grandes utopías que perfilaban el progreso de la humanidad, capitalismo y socialismo, se han agotado; en este escenario emerge con gran fuerza la globalización, fenómeno que ha puesto en contacto a los diferentes pueblos y ha impactado nuestras relaciones en términos económicos, políticos, sociales, educativos, culturales y valórales. Estas utopías absolutistas e integracionistas se encuentran en crisis y, al margen de su causa, se podría decir que el mundo pasa por un momento de reestructuración y transformación en todos los planos y niveles (CGEIB, 2008 :11)

Definirnos como un país pluricultural significa, entre otras cosas, trabajar en el fortalecimiento de las lenguas y las culturas que nos hacen ser diversos, pero también implica que con la educación se trabaje en el conocimiento, la valoración y el aprecio de la diversidad cultural, combatir el racismo el cual permite enormes injusticias y que con ello se vaya permitiendo construir una sociedad en la que las desigualdades sociales y económicas entre población indígena y no indígena se vayan desarmando y las relaciones entre los miembros de las diferentes culturas se puedan ir dando desde posiciones de igualdad, se basen en el respeto y resulten mutuamente enriquecedoras.

La interculturalidad se refiere a la relación entre culturas, que entre los grupos culturales distintos existen vínculos basados en el respeto y desde planos de igualdad. La interculturalidad no admite desigualdades entre culturas mediadas por el poder, que puedan beneficiar a un grupo por encima de otro.

La educación se constituye por un conjunto de actividades mediante las cuales un grupo social asegura que sus miembros adquieran los saberes históricamente acumulados y que considera dignos de ser preservados; y que ésta adquiere diferentes modos de organización y de desarrollo, según los sujetos y los contextos en que se realizan (SEP, 2003:76)

Anteriormente se consideraba que la lengua indígena no era importante porque no iba a servir para salir adelante, llegar a estudiar y tener un futuro, por eso se trató de imponer el español como lengua nacional y única en el país, por lo que mucha gente indígena fue engañada con ese concepto. Los indígenas trataban de adquirir el español y menospreciaban su lengua ya que la consideraban inferior, también adoptando prácticas de otras culturas.

Por todo esto se pensó en darle valor a la riqueza cultural de los indígenas, sus costumbres, tradiciones y sobre todo la lengua indígena en la que se comunican, creando así la Ley General de los Derechos Lingüísticos, en donde menciona:

Artículo 11°. Las autoridades educativas federales y de las entidades federativas, garantizarán que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural, y adoptarán las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas, independientemente de su lengua. Asimismo, en los niveles medio y superior, se fomentará la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los derechos lingüísticos (INALI, 1993:3)

La primaria de medio indígena debe impulsar a la lectura y escritura en lengua indígena, pero sobre todo debe cumplir con un adecuado funcionamiento por parte de la escuela y los maestros, hemos visto que la escuela está lejos de cumplir la normalidad porque se cuenta con maestros que no están suficientemente preparados para enfrentarse a la diversidad que existe en el aula, tal es el caso que se cuenta con docentes que no son hablantes de una lengua indígena, que desconocen la cultura de la comunidad en donde dan servicio, en el país no contamos todavía con sistemas de formación inicial de docentes indígenas, los actuales docentes deben dominar la lengua del grupo indígena al que atienden, de igual manera no han sido suficientemente formados para enseñar, para lo cual limita que el docente dentro del aula genere una educación intercultural bilingüe que favorezca el aprendizaje de los alumnos de manera eficiente.

Es tarea también de las comunidades indígenas impulsar el uso de su lengua indígena dentro y fuera de la comunidad, la educación intercultural bilingüe destinada a poblaciones indígenas supone la incorporación de los contenidos propios de los grupos indígenas al curriculum, ello implica necesariamente la activa participación de los pueblos indígenas en la definición de dichos contenidos, lo cual no se ha dado, la comunidad también debiera jugar un papel más activo en la vigilancia real del cumplimiento de la normalidad mínima en las escuelas indígenas, seguramente con ello se impedirían muchos de los quebrantamientos de las normas básicas de funcionamiento de las escuelas.

Para lograr un verdadero aprecio hacia la diversidad cultural, lingüística y étnica no basta con implementar en los niveles básicos esta forma de educación, sino también en todos los niveles educativos desde preescolar hasta universidades. Así mismo no basta con desarrollar este tipo de

modelo en contextos indígenas, más bien sería implementarlos en las instituciones educativas urbanas y particulares para que así todos contribuyan a forjar un país con mayor identidad y respeto a la diversidad.

Como se sabe algunos estados se ha implementado universidades interculturales mismos que “promueven la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, particularmente, de los pueblos indígenas del país; revaloran los saberes de los pueblos y propician un proceso de síntesis con los avances del conocimiento científico” (SEP/CGEIB, 2008:25)

Con esto se muestra una reflexión muy particular que el conocimiento empírico de los pueblos indígenas también debe de ser revalorado y estos mismos son transmitidos de generación en generación lo que conlleva a pensar que un docente no necesita enseñarle a un alumno perteneciente en la cultura indígena conocimientos de una cosmovisión que ya conoce más bien es el docente el que tiene que aprender nuevos conocimientos, pero hay una gran contradicción ya que el plan y programas a pesar de ser abierto y flexible en las pruebas estandarizadas no se pueden tomar conocimientos de los pueblos por que no son de cultura general.

El papel fundamental de la sociedad y en especial de los padres de familia es importante por ello también debe de haber estrategias que motiven al involucramiento de los padres en el proceso de aprendizaje y que en los planes y programas de estudio considere la importancia de estos actores.

3.2 Características de la intervención docente desde el enfoque de la educación intercultural y bilingüe.

La educación intercultural bilingüe debe de procurar que todas la niñas, niños y jóvenes en edad escolar, se apropien de los conocimientos, habilidades y destrezas, hábitos, actitudes y valores fundamentales que les permitan desarrollar sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar en el desarrollo nacional, mejorar la calidad de su vida, y continuar aprendiendo, además de asumir y desarrollar una práctica educativa intercultural bilingüe ligada a la mejora en la formación de nuestros alumnos, a partir de que cómo concebimos a la Educación, es como actuamos sobre ella, lo cual es de suma importancia.

El enfoque intercultural exige incorporar en la práctica educativa nuevas formas de pensar y de actuar, de sentir y de convivir, y de abrir nuestros pensamientos hacia un futuro inmediato lleno de estos valores, con ello, no sólo cambiaremos a la escuela y a la sociedad, sino nos cambiaremos a nosotros mismos.

El enfoque intercultural considera a la educación como un proceso en el que intervienen personas con características, intereses y necesidades diferentes; y que, además de favorecer nuevas formas de relación, promueve en todos los involucrados en el quehacer educativo la modificación de la concepción que actualmente tienen de él y, con base en ella, el compromiso para desarrollar una educación intercultural que garantice la mejora de la intervención, así como la mejora de los resultados en el aprendizaje. (CGEIB, 2003:16)

Reconocer que adoptar el enfoque intercultural es sólo el punto de partida para transformar y mejorar la escuela y la sociedad, significa comprometernos a modificar y mejorar la forma de relación y, con base en ello, incorporar en la práctica educativa nuevas formas de enseñar, de organización escolar, de uso de los recursos y de participación social, que nos permita garantizar el logro de los propósitos educativos, y el desarrollo pleno de los individuos de la sociedad.

Así, la educación intercultural bilingüe puede concebirse como una forma de intervención educativa que permeada por un conjunto de valores, incorpora avances de la ciencia y la tecnología, así como los recursos didácticos para garantizar que los alumnos alcancen los objetivos de la educación básica nacional y, además:

Logren un bilingüismo oral y escrito efectivo, y conozcan y valoren su propia cultura; así mismo, ha de concebirse como una orientación para que los educadores flexibilicen los contenidos curriculares, las formas organizativas y las normas académicas de la escuela, para que ésta se adapte a las características, necesidades y demanda derivadas de la diversidad cultural y lingüística presente en todas las escuelas y en todas las aulas (DGEI, 2003:99)

En este sentido, el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe implica desde una visión ética, modificar y mejorar la concepción que se tiene sobre los fines y propósitos de la educación indígena, los procesos de enseñanza aprendizaje, los procesos de formación docente y las prácticas de gestión escolar, para arribar a una nueva dimensión educativa que garantice no sólo una mejor intervención, sino resultados significativos y permanentes en los aprendizajes de los educandos.

Para que la educación intercultural sea paralela es necesario que los docentes y los directivos desarrollen estrategias que permitan atender a los alumnos de acuerdo con sus particularidades culturales y para el conocimiento y la valoración de estas realidades, y para que la educación intercultural sea factible se requiere llevar a cabo un proceso de formación inicial y continua con los docentes que contemple el desarrollo de competencias didácticas y la adquisición de conocimientos sobre la diversidad cultural.

Así, el perfil del docente para una educación intercultural y bilingüe tendría que contemplar (El Enfoque Intercultural en Educacion. Orientaciones para el Maestro de Primaria., 2006:21), cuando menos:

El dominio de los elementos básicos tanto de la interculturalidad como de la educación intercultural.

El conocimiento y la valoración de la realidad multilingüe en México.

El reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística presente en el aula, además de conocimientos y estrategias didácticas que le hagan posible atenderla.

Capacidad para manejar los temas incluidos en los programas de estudio desde la perspectiva de atención a la diversidad cultural, étnica, lingüística, social, de género, de capacidades, entre otras.

La habilidad para establecer un clima escolar que favorezca las actitudes de confianza, autoestima, respeto, y que refuerce la autonomía de los educandos.

La capacidad para ejercer y fomentar el diálogo intercultural con los alumnos, otros docentes, las autoridades educativas, los padres de familia, y los demás miembros de las comunidades a las que pertenece la escuela.

Este proceso de formación continua se acompaña de una formación personal que implica actitudes y comportamientos congruentes con los principios fundamentales del enfoque intercultural. Para que el maestro pueda proyectar en la práctica docente y en su vida cotidiana los valores que promueve la educación intercultural, debe experimentarlos y asumirlos. Además, es importante que olvide el proceso de formación que recibió no porque este mal la pedagogía “lo que sucede es que nos educamos, y educamos en una tradición (occidental) hegemónica que hace del pensamiento un acto individual” (Betancourt, 2008: 76)

La Educación Intercultural Bilingüe persigue que los docentes mejoren sus prácticas, particularmente los procesos de enseñanza-aprendizaje, para que con ello los alumnos se apropien de aprendizajes significativos y permanentes que les permita seguir aprendiendo y mejorar su calidad de vida. Conjuntamente tenemos que inventar “formas para despertar o activar la imaginación en los jóvenes indígenas, y saber mostrar e imaginar que ser indígena, de la forma que sea tiene un lugar en el mundo del futuro” (ibíd, 2008)

La Educación Intercultural Bilingüe propone que en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje (SEP, 2003:76) se deben:

- I. Usar y enseñar las lenguas indígenas y el español en las diferentes actividades de aprendizaje, considerando a éstas, tanto como objeto de estudio, como de comunicación;
- II. Definir objetivos de aprendizaje congruentes a las características, necesidades y demandas de los alumnos, con base en los propósitos establecidos en el Plan y los Programas de Estudio vigentes, así como en los planteados para la Educación Intercultural Bilingüe;
- III. Seleccionar contenidos escolares que incorporen saberes sociales de carácter comunitario, local, regional, nacional y mundial;

- IV. Adoptar y usar enfoques didácticos globalizadores que respondan a las necesidades educativas y básicas de aprendizaje de los alumnos indígenas;
- V. Seleccionar y usar materiales educativos, congruentes a los objetivos de aprendizaje y a los contenidos escolares, y pertinentes a las características de los alumnos, así como impulsar la elaboración de aquellas que respondan a necesidades específicas;
- VI. Desarrollar experiencias de aprendizaje que favorezcan la apropiación de conocimientos y el desarrollo de habilidades útiles a la vida presente y futura de las niñas, niños y jóvenes indígenas, así como la adquisición de hábitos y valores, tanto de las culturas indígenas, como de la cultura nacional, y;
- VII. Promover una evaluación formativa, continua y permanente que considere, tanto los logros obtenidos por los alumnos, como los procesos de enseñanza-aprendizaje en su conjunto.

Es necesario que el profesor comprenda que cada alumno trae consigo una cultura particular y que ésta puede ser muy distinta de la propia, por lo que debe ser abierto y sensible, y estar atento para aprovechar la diversidad sociocultural presente en el aula. En este sentido, sería conveniente que el docente pudiera conocer las culturas que existen en la zona que desempeña su trabajo.

La educación intercultural implica reconocer la diferencia y dar un trato equitativo a cada uno de los alumnos, es decir, proporcionar a cada estudiante lo que necesita para que todos logren los objetivos educativos y de esta manera propiciar la igualdad de oportunidades. Es necesario resaltar que cada alumno es una persona única, y que, si bien el origen cultural es un ingrediente básico, existen otras variables que interactúan, como su situación social, su entorno familiar y su personalidad, lo que se traduce en intereses, capacidades y motivaciones diferentes.

3.3 Orientaciones didácticas para la educación intercultural y bilingüe en el aula de educación primaria.

Actualmente la educación es un vehículo de transformación que empodera a las personas para asumir el control de sus vidas por ello “La Educación Básica requiere reformarse porque, según criterios nacionales e internacionales, el desempeño de sus alumnos es deficiente, y no cumple con las necesidades de formación de los niños y jóvenes que exige la sociedad actual” (SEP, 2016:15)

El papel del docente es fundamental en estos procesos de transformación tanto en su formación como en su cultura pedagógica, además es fundamental que esté atento al seguimiento del aprendizaje del educando. Propiciando un enfoque más humanitario basado en valores, por ello “es deseable que todas las escuelas de educación básica, generales e indígenas, adopten el enfoque intercultural, que incluyan actividades donde se difundan las tradiciones y saberes de las comunidades originarias” (SEP/CGEIB, 2008:25)

Dentro del quehacer docente es importante considerar la cultura local, apropiarse del conocimiento de la comunidad, e implementarla en las actividades pedagógicas que desarrolla diariamente y a pesar de estar en un medio indígena o no tenga.

La educación intercultural supone actuaciones globales que en la práctica se traduzcan en acciones educativas centradas en el aprendizaje en las aulas, que tengan en cuenta y favorezcan el desarrollo de valores, actitudes, sentimientos y comportamientos orientados a combatir estereotipos y prejuicios, y que respeten la riqueza de la diversidad y la variedad cultural de una sociedad plural. (SEP/CGEIB, 2006:42)

Además, otro actor importante dentro del sistema educativo son los padres de familia que juegan un papel fundamental en la educación y seguimiento de las actividades implementadas por parte de las instituciones educativas. Pues son los encargados de fomentar y respetar los valores que promueven la inclusión, el respeto a otras familias y la no discriminación a las diferentes culturas que existen en nuestro país.

Es fundamental también el papel de los padres ya que con ellos se sigue preservando los conocimientos culturales y lingüísticos de nuestro país, mientras tanto a pesar de la resistencia que ya existe en los niños y jóvenes por la adquisición de las lenguas indígenas es importante

que las escuelas y en especial el docente fomente el bilingüismo equilibrado. Aunque es importante recalcar que

Los objetivos educativos no son exactamente los mismos para todos los sectores poblacionales, aunque comparten algunos. El bilingüismo equilibrado, por ejemplo, es un objetivo propio de la educación destinada a las poblaciones indígenas... Por otra parte, entre la población indígena y no indígena, la interculturalidad supone tanto el conocimiento de los aportes de las diversas culturas de la nación como la valoración de dicha diversidad cultural (ibíd, 2006).

Tanto docentes como padres de familia son importante que trabajen de manera colaborativa para lograr los fines de la educación y de esta forma dejen a un lado el individualismo y pasen a formar una cultura de la comunidad, es importante que ambos actores la implemente para que de esta manera los alumnos puedan aprender a través del ejemplo cotidiano de las personas que lo rodean.

Por ello es importante que el docente realice una buena planeación en la cual debe considerar propósitos, competencias y aprendizajes esperados que son los conocimientos y habilidades que el niño debe desarrollar lo largo del proyecto. “Las competencias son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los niños desarrollan una vez alcanzados los aprendizajes esperados” (SEP, 2011:8)

Al mismo tiempo dentro de la planeación considere diferentes formas de aprender los contenidos que establece el plan y programas de estudio, una de las ya mencionadas es a través del trabajo colaborativo, otra es el aprendizaje autónomo esto “significa que sean capaces de autorregular sus acciones para aprender y que sean más conscientes de sus decisiones, de los conocimientos que ponen en juego, de sus dificultades para aprender y del modo como superan dichas dificultades” (SEP/CGEIB, 2006:42) entonces, con esto no solo se debe de enseñar técnicas de estudio, sino también, a ser al alumno consiente de sus propios procesos de aprendizaje a través de la implementación de algunas estrategias de resolución de problemas reales y cotidianos.

Además, es de suma importancia que el alumno no solo desarrolle conocimientos conceptuales en los procesos de enseñanza y aprendizaje al mismo tiempo desarrolle capacidades sociomoraes como el autoconcepto, autoconocimiento y autoestima, ya que estas capacidades

forjarán principalmente la identidad y pertenencia a un grupo social con ello fomentará la buena convivencia social. Estas mismas se ven fortalecidas al convivir diariamente con sus compañeros, familiares y sociedad en general.

CONCLUSIÓN

Resulta necesario voltear la mirada hacia la identidad de los pueblos indígenas, logrando fortalecer la lengua náhuatl la cual es un elemento de suma importancia en su cultura. Se pensó colectivamente en la historia a partir de los cambios y transformaciones que tuvo la educación a través de los años, siempre buscando el bien común, trabajando en los retos y necesidades los cuales tendrían que ser enfrentados con una visión que busque alcanzar no solo el beneficio propio sino el de todo el contexto cultural.

Los medianeros culturales, sociales, políticos y geográficos de los pueblos indios, son espacios sociopolíticos y culturales en los que se expresa la diferenciación, la identidad, la pluralidad y la resistencia, frente a los otros, a lo otro y a lo que no es nuestro. Ello, fija los límites y el modo de ser diferente; la realidad específica, personalidad propia y expresión particular; todas ellas, realidades sociales que han ido surgiendo en el complejo proceso histórico del acontecer como sujetos, donde la política, la economía y la sociedad han dado origen a la idea de pueblo. Se ha logrado crear vínculos de respeto entre los sujetos sociales, manifestar diferencias, solidaridades para transformar la realidad humana, como una especie de desafío a la hora de abordar y razonar sobre todo lo que nos rodea, en donde la interculturalidad sea el principio que propicie el contacto entre culturas.

La educación intercultural, surge como la necesidad de lograr desde la escuela actitudes transformadoras en un ambiente de convivencia en la colaboración, la tolerancia y el respeto ante la diversidad. Actitudes que nos lleven a propiciar nuevas formas de enseñar y de aprender, promoviendo formas críticas y creadoras de pensar, aumentando la autonomía del educando para la construcción de su proyecto de vida personal y comunitaria. Para que pueda tomar decisiones basadas en sus propios juicios y valores desde el ámbito del propio grupo cultural y del grupo cultural dominante. Los retos para la conformación de los proyectos educativos alternativos en México, conlleva a enriquecer la identidad de la cultura en su pluralidad y expresiones, y junto con ello, a proyectar las culturas locales y comunitarias en todos los espacios, como parte de la estrategia de las políticas, como un compromiso que conduzca hacia un desarrollo equilibrado bajo la cohesión (que no homogeneización) de los grupos sociales.

Para el logro del proyecto educativo indígena, se hace indispensable un escenario plural de respeto a las diferencias y a la diversidad, pero, sobre todo, de participación que conduzca a la discusión, al diálogo y a los consensos. La resistencia que provoca el encuentro alternativo entre la diversidad, no se superará sin generar cambios importantes en torno a los procesos educativos, culturales y sociales. Las sociedades constituidas a partir de la multiculturalidad y de la multiétnicidad, han planteado un papel importante en el debate sobre las políticas educativas y sobre el destino de las instituciones.

Aspirar a un modelo educativo alternativo indígena, que responda a las expectativas de la población, implicaría desarrollar procesos educativos y culturales que las comunidades reconocen como legítimos, y les asegure la construcción de su experiencia social e histórica. Los procesos de transformación en la Educación Indígena, no son únicamente medidas técnicas, operativas, jurídicas o económicas; los procesos de cambio son procesos sociales irreversibles y se concretarán a partir del reconocimiento de la diversidad, la multiculturalidad y la pluralidad.

Extenderse a la práctica educativa de las escuelas indígenas con propuestas integrales y concretas en el desarrollo de la lengua indígena, en el rescate y difusión de los etnoconocimientos, en la instrumentación de metodologías participativas y, reforzando la función social de la escuela, en los procesos de organización y desarrollo de las comunidades indígenas. Retomar las experiencias generales en las anteriores propuestas y aprovechar las nuevas reflexiones que en torno a la elaboración curricular se presentan en el debate educativo actual. Es importante señalar que el desarrollo curricular requiere de un marco creativo y flexible de trabajo, ya que sus propuestas educativas no pueden limitarse a esquematismos y concepciones pragmáticas, como tampoco pueden desbordarse en orientaciones populistas y reduccionistas.

Establecer lineamientos y contenidos para la elaboración de materiales y auxiliares para todas las áreas de aprendizaje y los diferentes grados escolares, además de contar con los contenidos programáticos y las metodologías didácticas que permitan producir los auxiliares respectivos. Promover la participación de los docentes, autoridades educativas y la comunidad indígena en el proceso de elaboración de materiales y auxiliares didácticos, su aceptación, es un proceso de consenso gradual que puede asegurarse por medio de su participación.

El momento histórico exige el ejercicio y la participación que dé respuesta a las expectativas de la diversidad de pueblos y culturas que forman parte de la nación. La cultura se convierte en propósito y base social del desarrollo, con la posibilidad de que ésta, pueda enriquecerse y desarrollarse como fuente de progreso y creatividad; como una posibilidad no sólo de construir el desarrollo sino la vida misma en todas sus dimensiones. Para trascender y superar la problemática de la educación indígena, no bastan las buenas intenciones; habría que tener presente la situación en que se encuentra ésta y considerar que es producto de sus propias contradicciones, así como, las generadas y reproducidas por la sociedad. Cuidar de no definir la educación de manera ahistórica, recurrir a un enfoque integrado de las políticas económicas y sociales, que permita establecer elementos de complementariedad y no de compensación, para promover una planeación, gestión y administración que favorezca un crecimiento tendiente a reducir los costos sociales.

Acudimos a un proceso educativo que nos permite concebir la fantasía de movilizar a las comunidades indígenas con opciones diversas, en un proceso de participación democrática. Para ello, no basta con la formulación de políticas educativas basadas en el respeto mutuo y la libertad cultural; se hace necesario, el ejercicio de la libertad cultural y lingüística como base de la coexistencia de la diversidad de las colectividades en el marco del Estado que tenga como base un compromiso social. Exigir que se asuma una filosofía política, social y educativa en contra de la exclusión; una apuesta contra la discriminación. El aprendizaje de la alteridad y de la diversidad se ha convertido en algo prioritario.

BIBLIOGRAFÍA

- Betancourt, R. F. (2008). Reflexiones de Raúl Fonet Betancourt Sobre el Concepto de Interculturalidad. México: Cordinacion General de Educacion Intercultural y Bilingue.
- Bonfil Batalla Guillermo (1989). México Profundo. Una Civilización Negada. Editorial Grijaldo, México.
- CGEIB (2008). Políticas y Fundamentos de la Educación Intercultural y Bilingüe SEP. Primera Edición, México.
- DGEI (2009). Parámetros Curriculares de la Educación Indígena. DGEI. SEP, México.
- Dra. Adelaida Rojas Garcia, D. E. (2014). Problemas Sociales de la Educacion Indigena el Perfil Actual. México: PACJ.
- Dietz (1999). Indigenismo y Educación Diferencial en México: Balance de Medio Siglo de Políticas Educativas en La Región Purhépecha México.
- Elizabeth Martínez Buenabad (2011). La Educación Intercultural y Bilingüe (EIB) en México. ¿El Camino Hacia la Construcción de una Ciudadanía Democrática? BUAP: México.
- Gleich, Uta Von (1989). Educación Primaria Bilingüe Internacional, Eschborn, Gtz. Gunther
- Propuesta Curricular Para La Educacion Basica . (2016). Mexico: SEP.
- SEP. (1983). Nahuatlajtolmeualistli Chikuasen Xiuitl Tlamachtlistli. México: DGEI.
- SEP. (2000). Lineamientos Generales para la Educacion Intercultural Bilingue para las Niñas y los Niños Indigenas. México: DGEI
- SEP. (2003:). Organización del Trabajo Escolar. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP. (2006). El Enfoque Intercultural en Educacion. Orientaciones para el Maestro de Primaria. México.
- SEP. (2008). Rasgos de Nuestra Diversidad. México.
- SEP. (2011). Plan y Programa de Estudio de Educación Primaria. México: Secretaría de Educación Pública.
- Torre Carlos Fernando López de La (2015) El Trabajo Misional de Fray Pedro De Gante en los Inicios de la Nueva España. UNAM México
- <http://etimologias.dechile.net/?na.huatl>
- <https://www.educaweb.com>